COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5
COMITÉ DE EVALUACION

ACTA Nº 03

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL, FINANCIERA Y TECNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 09/16 "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA VEHICULOS ID Nº 312.270"

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en la sala de reuniones del Centro Financiero del Comando Logístico sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2 , siendo las 07:30 horas del día lunes 22 de agosto de dos mil dieciséis, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Orden Particular N° 122 de fecha 12 de agosto de 2016 del Comando Logístico; presidido por el **CNEL DEM PASTOR GONZALEZ BAEZ** e integrado por los Señores Oficiales Superiores, Subalternos y Sub Oficiales nombrados a continuación, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/16 "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA VEHICULOS ID Nº 312.270",** convocada por el Comando Logístico-UOC Nº 5

SECRETARIO: **SGTO 1º INT JUAN FRANCISCO AQUINO SOSA**

MIEMBROS:
CNEL DCEM RUBEN DARIO CABALLERO SAMUDIO
CNEL DCEM YOHNNY ALBERTO CANTERO ORTIZ
CAP INT JORGE MARCELINO ORTIZ MENDOZA
TTE 1º INT DARIO DIOSNEL DOMINGUEZ MOLINAS
TTE JM PABLO GIMENEZ OCAMPO

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28), Ley 3439/07; el Decreto 21909 que reglamenta la ley 2051 (Art. 55 al 61 – Art. 63 y 64); y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

- Se procederá a la evaluación de la Capacidad Legal, Financiera y Técnica de las siguientes Empresas cuyas ofertas calificaron para esta etapa: **TRAKS-CAR, AUTOMOTIVE S.A.I.E, CESAR MOSTAFA REPUESTOS** para ejecutar el contrato, a través del análisis detallado de las documentaciones solicitadas en el pliego de bases y condiciones para el efecto.

Al respecto, el Decreto Nº 21909/03 que reglamente la Ley 2051/03, prescribe:

Art. 61.- Método de evaluación: "Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:

1. .....
2. .....
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación **como especificaciones técnica, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.**
4. **En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.**

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5
COMITÉ DE EVALUACION

Hecha las aclaraciones iníciales pone a vista y disposición de los miembros del CE las Siguientes Documentaciones: Acta de Apertura de Ofertas, Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, Ejemplar de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, Ejemplar del Decreto 21909 que reglamenta la Ley 2051, Original y dos copias de las ofertas presentadas, Acta Evaluación de los Documentos de carácter Sustancial y Acta de evaluación de la Propuestas Técnicas

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA REALIZACIÓN DEL ANÁLISIS EN SU TERCERA ETAPA.

En ésta etapa se procede a la evaluación respecto a la capacidad Legal, Financiera y Experiencia Técnica de los oferentes, a fin de comprobar que las mismas cuenten con la suficiente calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión de los servicios y bienes solicitados.

1. EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL, TECNICA Y FINANCIERA

Una vez analizada las documentaciones que acrediten la Capacidad Legal del oferente, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, las mismas son evaluadas aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE".-

1.1 EVALUACÍON DE LA CAPACIDAD TECNICA

ITEM	DOCUMENTOS/ OFERENTES	TRAKS-CAR	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	CESAR MOSTAFA
1	• Antigüedad Mínima: 3 años comprobados con los Balances Impositivos presentados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	• Copia de contratos o facturaciones ejecutados con Instituciones Públicas y/o Privadas, de los dos últimos años (2014/2015), de bienes iguales (repuestos para vehículos) a los ofertados, cuya sumatoria asciendan a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Se ha verificado que las empresas TRAKS-CAR, AUTOMOTIVE S.A.I.E. y CASAR MOSTAFA REPUESTOS, cumplen con la capacidad técnica, y es parecer de este Comité que son aptos de pasar a la siguiente etapa de evaluación.

1.2- ANALISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA TRAKS-CAR

CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS					
TRAKS-CAR					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2013	2014	2015	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	17.749.036	95.519.788	143.616.567	5	2
PASIVO CORRIENTE	0	32.803.552	57.812.331		
RATIO DE LIQUIDEZ	0	2,911873324	2,484185718		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene

suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **2%.**

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2013	2014	2015	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	0	32.803.552	57.812.331	0,54	0,18
ACTIVO TOTAL	21.449.036	134.737.788	194.236.567		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0	0,243462153	0,29763876		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,18 %** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2013	2014	2015	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	0	485.200	4.490.000	0,044410282	0,014803427
CAPITAL	20.000.000	49.150.000	130.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	0	0,009871821	0,034538462		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento, en ningún caso puede ser negativo. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años es del **0,0148.-**

AUTOMOTIVE S.A.I.E.

AUTOMOTIVE S.A.I.E.					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2013	2014	2015	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	13.409.030.825	15.767.707.705	18.383.113.389	27,32329211	9,107764036
PASIVO CORRIENTE	845.264.778	2.476.036.944	3.610.574.824		
RATIO DE LIQUIDEZ	15,86370469	6,368122957	5,091464458		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **9,107%.**

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2013	2014	2015	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	845.264.778	2.476.036.944	3.610.574.824	0,380229302	0,126743101
ACTIVO TOTAL	14.978.233.299	17.365.828.389	19.924.211.893		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,056432876	0,142580987	0,18121544		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,126 %** en promedio.

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5
COMITÉ DE EVALUACION

RENTABILIDAD					
AÑO	2013	2014	2015	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	272.043.165	618.636.693	1.258.414.042	1,07454695	0,358182317
CAPITAL	2.000.000.000	2.000.000.000	2.000.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,136021583	0,309318347	0,629207021		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento, en ningún caso puede ser negativo. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años es del **0,358.-**

CESAR MOSTAFA REPUESTOS

MOSTAFA					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2013	2014	2015	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	1.210.326.382	1.242.661.742	1.264.016.031	28,3222635	9,4407545
PASIVO CORRIENTE	325.823.872	202.303.445	68.454.568		
RATIO DE LIQUIDEZ	3,714664535	6,142563425	18,46503554		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **9,440%.-**

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2013	2014	2015	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	325823872	202.303.445	68.454.568	0,412579136	0,137526379
ACTIVO TOTAL	1.429.437.874	1.460.523.394	1.484.067.233		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,227938463	0,138514348	0,046126325		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,137 %** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2013	2014	2015	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	241.414.028	145.381.349	150.639.001	0,700912853	0,233637618
CAPITAL	627.122.561	868.536.589	1.013.917.938		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,3849551	0,167386557	0,148571196		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento, en ningún caso puede ser negativo. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años es del **0,233%.-**

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA y EXPERIENCIA TECNICA

El análisis se realizó a los documentos que comprenden las informaciones requeridas para determinar la Capacidad Financiera en cumplir el contrato y fueron practicados de acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y los parámetros tenidos en cuenta para la Evaluación de los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de la Empresa OferenteConforme al Análisis Técnico realizado se ha verificado que las Empresas oferentes cumplen con las Especificaciones Técnicas solicitadas en los siguientes lotes:

a. En los **Lotes N°: 1, 2, 3, 6, 7, 9, 13, 15, 16, 18, 21 y 22** la oferta de la firma **TRAKS - CAR.**, se ajusta a lo solicitado en el PBC.
b. En los **LOTES N° 4, 5, 12, 14, 17, 19 y 20** la oferta de la firma **AUTOMOTIVE S.A.I.E.**, se ajusta a lo solicitado en el PBC.
c. En los **LOTES N° 8, 10, 11** la oferta de la firma **CESAR MOSTAFA REPUESTOS.**, se ajusta a lo solicitado en el PBC.

Por tanto es parecer de este Comité, que las Empresas TRAKS-CAR, AUTOMOTIVE S.A.I.E., y CESAR MOSTAFA REPUESTOS, son aptas para pasar a la siguiente etapa de evaluación.

Se da por concluida la Evaluación de la Tercera Etapa siendo las 15:00 horas y acordándose una próxima reunión el día jueves 25 de Agosto para las 07:30 hs a fin de dar la Conclusión de las Evaluaciones de las ofertas y emitir la Recomendación de Adjudicación correspondiente.

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

JUAN FRANCISCO AQUINO SOSA
SGTO 1° INT - Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

PABLO GIMENEZ OCAMPO
TTE JM - Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

DARIO DIOSNEL DOMINGUEZ MOLINAS
TTE 1° INT - Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

JORGE MARCELINO ORTIZ MENDOZA
CAP INT - Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

YOHNNY ALBERTO CANTERO ORTIZ
CNEL DEM - Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

RUBEN DARIO CABALLERO SAMUDIO
CNEL DEM - Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

CNEL DEM PASTOR GONZALEZ BAEZ
Presidente del Comité de Evaluación